



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR TESORERIA GENERAL MUNICIPAL

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2024

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental y el manual de contabilidad gubernamental emitido por el consejo nacional de armonización contable (CONAC), estamos presentando las notas a los estados financieros del H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, Estado de Baja California Sur, al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, como sigue:

- A) notas de desglose
- B) notas de memoria
- C) notas de gestión administrativa

#### NOTAS DE DESGLOSE

#### I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

#### 1112 BANCOS/TESORERÍA

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **32,654,188.32 (treinta y dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos 32/100 m.n.).**

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### **1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo considerable por la cantidad de: **249,275,358.41 (doscientos cuarenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos 41/100 m.n.)**, cuenta que muestra las entregas efectuadas a funcionarios por gastos a reserva de comprobar y préstamos a empleados a cuenta de sueldos, los cuales se van cubriendo en parcialidades, así como préstamos otorgados al organismo operador municipal del SAPAS de Mulegé, para sufragar gasto corriente.

### **1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **535,203.36 (quinientos treinta y cinco mil doscientos tres pesos 36/100 m.n.)**, por entrega de anticipo a proveedores y prestadores de servicios.

### **1134 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **852,990.79 (ochocientos cincuenta y dos mil novecientos noventa pesos 79/100 m.n.)**, por entregas que fueron efectuadas para la realización de obras por lo que se habrán de amortizar en el transcurso del actual ejercicio 2022.

### **1231 TERRENOS**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **2'509,969.34 (dos millones quinientos nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos 34/100 M.N.)**.

### **1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **266,067,896.24 (doscientos sesenta y seis millones sesenta y siete mil ochocientos noventa y seis pesos 24/100 m.n.)**, por gasto de inversión en diversas obras que ha llevado a cabo la administración municipal.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### **1239 OTROS BIENES INMUEBLES**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **82,912.11 (ochenta y dos mil novecientos doce pesos 11/100 M.N.)**.

### **1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

Esta cuenta refleja la cantidad de: **6,595, 508.52 (seis millones quinientos noventa y cinco mil quinientos ocho pesos 52/100 M.N.)**, por la adquisición de diversos muebles y estantería, así como equipos de cómputo y de tecnología de la información, para uso en oficinas de la administración municipal.

### **1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Esta cuenta refleja la cantidad de: **211,403.44 (doscientos once mil cuatrocientos tres pesos 44/100 M.N.)**, por la adquisición de equipo fotográfico, así como educacional y recreativo.

### **1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

Esta cuenta refleja la cantidad de: **23,370.00 (veintitrés mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, por la adquisición de equipo médico.

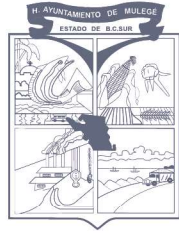
### **1244 EQUIPO DE TRANSPORTE**

Esta cuenta refleja la cantidad de: **26,858,907.86 (veintiséis millones ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos siete pesos 86/100 M.N.)** por la adquisición de diversos equipos de transporte para el servicio de la administración municipal.

### **1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Esta cuenta refleja el un saldo por **857,665.25 (ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco pesos 25/100 M.N.)**, por la adquisición de diversos equipos y herramientas para el servicio de la administración.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## 1251 SOFTWARE

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **3,980,348.00 (tres millones novecientos ochenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, por la adquisición de software necesarios para las actividades de diversas dependencias de la administración, entre lo mas relevante de este ejercicio es la adquisición del software de SAACG.NET

## PASIVO

### 2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La presente cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **2,221,328.15 (dos millones doscientos veintiún mil trescientos veintiocho pesos 15/100 m.n.)** y representa las cuentas por pagar por salarios y prestaciones pendientes de cubrir al personal tanto sindicalizado como de base, con motivo de registros del comprometido y devengado, lo cual represente la gran parte de sueldos y salarios desde enero hasta septiembre del ejercicio 2022.

### 2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **11,725,305.25 (once millones setecientos veinticinco mil trescientos cinco pesos 25/100 m.n.)** y representa los compromisos pendientes de cubrir a los diversos prestadores de servicios por adquisiciones de materiales y servicios para la administración municipal.

### 2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **2,282,623.78 (dos millones doscientos ochenta y dos mil seiscientos veintitrés pesos 78/100 m.n.)** y representa los compromisos pendientes por pagar a contratistas por obras y servicios.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## **2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **194,256,061.39 (ciento noventa y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil sesenta y un pesos 39/100 M.N.)**, y representa la deuda por retención al personal a favor de las instituciones de I.S.S.S.T.E., F.O.V.I.S.S.S.T.E., SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE B.C.S., INFONACOT, etc.

## **2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **104, 151,075.96 (ciento cuatro millones ciento cincuenta y un mil setenta y cinco pesos 96/100 M.N.)**, por deuda de sueldos y salarios por pagar a empleados, aportaciones de seguridad social a favor de instituciones de I.S.S.S.T.E., F.O.V.I.S.S.S.T.E, así como diversos beneficiarios exempleados por prestaciones y haberes de retiro.

## **2221 DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Esta cuenta se realizó la restructuración de saldos ya que la cuenta correcta debe ser la 2233. PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR y está vinculada a la cuenta de DEFAS

## **2233. PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR**

Esta cuenta refleja un saldo por la cantidad de: **20,396,819.73 (veinte millones trescientos noventa y seis mil ochocientos diecinueve pesos 73/100 M.N.)**, por deuda pendiente de pago con la INSTITUCION DE CREDITO BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS), crédito contratado el día 26 de diciembre de 2013.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos y otros beneficios, percibidos y/o recaudados acumulados hasta el 31 de marzo del ejercicio 2024, son por el orden de los: **150,507,328.30 (ciento cincuenta millones quinientos y siete mil trescientos veinte y ocho pesos 30/100 MN)**

Los ingresos acumulados hasta el 31 de marzo del 2024 son:

Impuestos	7,803,477.01
Contribuciones de mejoras	85,405.89
Derechos	4,855,988.72
Productos	2,440,622.48
Aprovechamientos	3,343,568.64
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	21,493.56
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	131,956,772.00
<b>TOTAL, RECADUDADO</b>	<b>150,507,328.30</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los ingresos que corresponde del 01 al 31 de marzo de 2024 es la cantidad de **42,455,725.64 (cuarenta y dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte y cinco pesos 64/100 MN)**

El total de gastos acumulado hasta el 31 de marzo de 2024, según el estado de actividades fue por el orden de los: **108,684,542.72 (ciento ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos 72/00 M.N.).**

En el mes de marzo el capítulo 1000 es el más alto, por la cantidad de \$ 28,126,845.98 (veinte y ocho millones ciento veinte y seis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 98/100

*¡Contigo sí podemos!*





# Mulegé

H. XVII AYUNTAMIENTO

*¡Contigo sí podemos!*

MN) derivados de los pagos de nómina y sus prestaciones a trabajadores y asimilados a salarios.

### III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022, se informa sobre las modificaciones al patrimonio generado, como sigue:

Ahorro/desahorro al 31 de marzo de 2024	41,822,785.58
Resultados de ejercicios anteriores	51,037,976.71

### NOTAS DE MEMORIA

#### I.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

<b><u>LEY DE INGRESOS</u></b>	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	488,083,577.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	339,289,533.70
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	61,771.68
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	150,445,556.62
<b><u>PRESUPUESTO DE EGRESOS</u></b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	488,083,577.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	425,438,657.28
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	56,917,205.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,294,328.53
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	538,349.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	11,866.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	112,717,580.04

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS

### INTRODUCCIÓN

#### CONDICIONES RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La elaboración de los estados financieros del H. XVII ayuntamiento de Mulegé, tiene como finalidad proporcionar información sobre la situación financiera, así como los resultados de la gestión y sobre todo sobre la aplicación de los recursos sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y Ley de Egresos del ejercicio 2024

La elaboración y presentación de los estados financieros, se rige en estricto apego bajo el manual único de la ley general de contabilidad gubernamental y a los lineamientos del consejo de la armonización contables (CONAC).

#### POLÍTICAS QUE PODRÍAN AFECTAR LA TOMA DE DECISIONES EN PERIODOS POSTERIORES

Los objetivos de los registros contables en los estados financieros deben proporcionar información confiable que permitan evaluar el comportamiento económico-financiero de la administración municipal.

La información financiera debe expresar la posición y desempeño financiero de la administración municipal actual, siendo su objetivo esencial ser de utilidad en la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso adecuado de los recursos humanos y materiales de la administración municipal, en apego al plan establecido dentro de su Ley de Ingresos y Egresos del ejercicio.

*¡Contigo sí podemos!*





**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## PANORAMA ECONÓMICO

La actual administración municipal del H. XVII AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, estado de BAJA CALIFORNIA SUR, se basa en un presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 elaborado y aprobado por la administración del H. XVII ayuntamiento de Mulegé, el cual cuenta con ingresos propios, participaciones y aportaciones federales, así como para gastos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, inversión pública y para amortizar parte de la deuda pública, mismo que fue aprobado por el honorable cabildo del municipio de Mulegé

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### FECHA DE CREACIÓN

El H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR fue creado el día 01 de enero del año de 1972.

### PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

No existen cambios en su estructura organizacional

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### OBJETO SOCIAL

El municipio de Mulegé, es un organismo público, con personalidad jurídica y patrimonio propio como lo establece el Título Quinto, De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México, Artículo 115, *“Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.....”*

El principal objeto entre otros es mantener el orden público, así como establecer medidas de prevención, seguridad y protección para garantizar la integridad de sus habitantes.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## PRINCIPAL ACTIVIDAD

Su principal objeto es la prestación de servicios públicos y de seguridad a la comunidad del municipio de Mulegé.

## RÉGIMEN JURÍDICO

Actividad administrativa municipal de instituciones de bienestar.

## EJERCICIO FISCAL

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024.

## CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

De las retenciones efectuadas a los trabajadores derivadas el ISR de sueldos y salarios, así como las Retenciones de ISR asimilados a salarios, a que este obligado a presentar el municipio ante el sistema de administración tributaria (SAT)

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Se anexa organigrama general del Municipio de Mulegé, Estado de Baja California Sur.

### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de los estados financiero del municipio de Mulegé se observó la normatividad emitida por el consejo nacional de la armonización contable, normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, utilizando para el registro contable y preparación de los mismos estados financieros, el programa SAACG.NET.

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## POSTULADOS BÁSICOS

### **SUSTANCIA ECONÓMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al municipio y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

### **ENTES PÚBLICOS**

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones, con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

### **EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del municipio se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### **REVELACIÓN SUFICIENTE**

Los Estados y la Información Financiera muestran amplia y claramente la Situación Financiera Y Los Resultados Del Municipio.

### **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información muestra los aspectos importantes del municipio que fueron reconocidos contablemente.

### **REGISTRÓ E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria del municipio se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presenta en la ley de ingresos y en el decreto del presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

### **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los registros contables del municipio se lleva con base acumulativa el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos de beneficio por parte

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

del municipio , el gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

### **VALUACION**

Todos los eventos que afectan contablemente al municipio son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### **DUALIDAD ECONÓMICA**

El municipio reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### **CONSISTENCIA**

Ante la existencia de operaciones similares, el municipio corresponde a un mismo tratamiento contable, el cual permanece a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Durante el presente ejercicio fiscal es necesario llevar a cabo un programa de depuración de la cuenta de inventario en los registros contables, el cual coincida con registros físicos, para la confiabilidad en los activos propios del municipio, así como la depuración de las cuentas de Banco para que muestren el saldo real con el que cuenta el Ayuntamiento de Mulegé

Se realizó un registro contable del adeudo que se tiene con BANOBRAS por lo que se tuvo que afectar un registro de ingresos de la deuda, la cual ya está en ejercicios anteriores, el registro se realizó para poder llevar el seguimiento en los reportes del CONAC

*¡Contigo sí podemos!*



**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

## REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Durante el ejercicio fiscal de 2024 se ha trabajado en la implementación adecuada de la contabilidad gubernamental y algunas reestructuraciones de saldos a cuentas correctas aplicables, así como ampliaciones y reducciones a cuentas presupuestales por las reprogramaciones de saldos al presupuesto según operatividad del Ayuntamiento

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio actualmente no cuenta con fideicomisos o mandatos algunos.

## INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, la Situación Financiera refleja una deuda y otros pasivos por la cantidad de: \$325,812,979 (**trescientos veinticinco millones ochocientos doce mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.**).

## CLASIFICACIONES OTORGADAS

Sin movimientos

## PROCESO DE MEJORAS

### ANÁLISIS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CONTROL DEL GASTO

- Se trabaja en los programas y proyectos de áreas para darle seguimiento a las metas planteadas para el ejercicio 2024.
- Se trabaja en la depuración de cuentas con saldos que no corresponden a su naturaleza ya sea acreedora o deudora para tener una información financiera más eficiente y clara.

## INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin movimientos

*¡Contigo sí podemos!*





**Mulegé**  
H. XVII AYUNTAMIENTO  
*¡Contigo sí podemos!*

### Eventos posteriores al cierre

Sin movimientos

### PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras del municipio.

### RESPONSABILIDADES SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los funcionarios que rubrican los presentes estados financieros declaran **“bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**

Lic. Edith Aguilar Villavicencio  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Dra. Iliana Enriqueta Montaña Méndez  
TESORERA GENERAL MUNICIPAL

CFP Raúl Armando Tamayo Armenta  
CONTABILIDAD Y FINANZAS

*¡Contigo sí podemos!*